

Dec. No. 32-20 que nombra a los señores Rudy Alexis Mejía Manbrú y María Yvelisse Alonzo La Paz, vicecónsules de la República en Madrid e Islas Canarias, España, respectivamente; y a la señora Maria Dolores Araujo Agüero, auxiliar del Consulado en Madrid, España. G. O. No. 10969 del 29 de enero de 2020.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 32-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor Rudy Alexis Mejía Manbrú queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Madrid, España, en sustitución del señor Domingo Marte Alvarado.

ARTÍCULO 2. La señora María Dolores Araujo Agüero queda designada auxiliar en el Consulado de la República Dominicana en Madrid, España, en sustitución de la señora Fátima Adonaida Perdomo Díaz.

ARTÍCULO 3. La señora María Yvelisse Alonzo La Paz queda designada vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en las Islas Canarias, España, en sustitución del señor Vantroi Ilienov Peña Bautista.

ARTÍCULO 4. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020); año 176 de la Independencia y 157 de la Restauración.

DANILO MEDINA